

...son muy buenas si se dan con frecuencia, que
...y el estudio, sobria y para mas probar que
...precisamente dirigidos los temores que habia manifestado
...de y de retirar sus compañeros desde su aplicación al re-
...fundo atendida con otros discursos de honor, si tales sobretanto
...se adoptan, se se aprueba el proyecto del acta constitutiva en
...en totalidad, desde ahora para sus fines, diciendo: como el
...recurso de haber: muy oportuno de la parte de este acto.
...Así sucesivamente y así. Los modelos son los que se deben
...imitar, tanto en sus formas como en su espíritu, y en su
...no de sus formas, para darles un carácter de unidad que se ha
...propósito, presentando sus ideas y principios con claridad y
...sentido, en lenguaje sencillo y correcto, sin rodeos, y en
...en figuras retóricas, y en un lenguaje que en la actualidad
...sea la base. Solo hay que tener presente que el lenguaje no es
...que hace de textos latinos, y que los discursos no se
...hay conveniencia para en aquella época en los discursos.
...Sobre todo, debe evitarse con el mayor cuidado el uso de
...en el discurso de frases vulgares, palabras ordinarias, por
...muy significativas y buenas que ellas sean, la frase usada
...por
...hecho fuese, en un discurso del estado de este y pronuncia-

CAPITULO III.

APUNTES BIOGRÁFICOS DEL SR. DR. D. MIGUEL RAMOS ARIZPE.

Nació este mexicano ilustre en el Valle de San Nicolás de la villa del Saltillo, capital hoy del departamento de Coahuila, (antes una de las cuatro provincias internas de Oriente) el día 15 de Febrero de 1775: sus padres fueron D. Juan Ignacio Ramon de Arreola y D^{ca} Ana María Luisa de Arizpe.

Comenzó sus estudios en el colegio seminario de Monterey, del que fué colegial fundador: concluyó en él su curso de filosofía y teología moral; pero no habiéndose aún establecido las cátedras de cánones y leyes, emprendió su marcha para Guadalajara con el objeto de dedicarse á tales facultades. En Monterey, obtuvo en todas las cátedras los primeros lugares, desempeñando a satisfacción de todos con el mayor lucimiento, las funciones públicas que se le encomendaron.

En Guadalajara, obtuvo iguales distinciones y allí recibió el grado de bachiller en filosofía, y los menores de cánones y le-



Miguel Ramos Arizpe

LIT. IRIARTE, MEXICO.

yes, comenzando en seguida su práctica con tan general aplauso, que solo se conocerá por la multitud de asuntos que durante ella se le encargaron.

En 9 de Enero de 1803 recibió en México el sagrado orden del presbiterado del obispo de Monterey, el Sr. D. Primo Feliciano Marin de Porrás, quien lo llevó luego en su compañía para Monterey de capellan y familiar suyo, y como sinodal de aquel obispado.

A mas de esto, fué por dos años y medio promotor fiscal eclesiástico y defensor general de obras pías, cuyos encargos desempeñó muy á satisfaccion de su prelado; fué así mismo por igual tiempo, primer catedrático de derecho canónico y civil en el expresado seminario de Monterey, los que enseñó con pública y general aceptacion.

Por ausencia y renuncia del Lic. D. Fermin de Lada, sirvió con actividad y acierto los empleos de previsor y vicario general, juez de testamentos, capellanías y obras pías del mismo obispado.

Hecha la secularizacion de algunos curatos en la provincia del Nuevo Santander, (hoy departamento de Tamaulipas,) fué el primer cura secular de la villa de Santa María de Aguayo, y vicario *in capite* y juez eclesiástico, tanto del referido curato, como de los Güemes y Padilla. En su ministerio, que duró tres años, se distinguió de una manera notable por su celo y eficacia en el cumplimiento de sus deberes, y por la muy particular que tuvo por la instruccion de sus jóvenes feligreses, criando y dotando escuelas, y siendo él mismo el primer maestro de ellos. Era anexa á un curato la mision de indios neófitos, pizones de San Pedro Alcántara, á quienes al mismo tiempo les inculcaba los principios de la religion, los estimulaba igualmente al trabajo de la agricultura, y á otros muy propios de la vida civil. Solo viéndose las innumerables certificaciones que le dieron las autoridades todas de aquellas poblaciones, podria llegarse á medio entender cuántos y cuántos bienes hizo en su curato de Aguayo.

Por el año de 1806 volvió á Guadalajara á concluir sus funciones literarias, y sujetándose á los estatutos de su Univer-

sidad, recibió en ella el 1.º de Enero de 1808 los grados mayores de Licenciado y Doctor en sagrados cánones, sin discrepancia en los votos, y con muy particular aplauso de todo su claustro. Hizo en 5 de Febrero del mismo año una muy lucida oposicion al concurso de curatos, no obstante que por haber perdido la gracia de su obispo el Sr. Marin, se le previno se presentase á sínodo á las ocho de dicho dia, cuando solo hacia doce horas que habia llegado á Monterey,

En consecuencia de él se le dió el curato del Real de Santiago de Borbon, con positivo agravio á sus méritos y conocida literatura, y fué vicario y juez eclesiástico de dicho curato, donde hizo tantos bienes como en el de Aguayo.

En 9 de Setiembre del mismo año, hizo igual oposicion á la canongia doctoral de Monterey, y sin embargo de la enemiga que le tenia su obispo el Ilmo. Sr. Marin, manifestada de muchas maneras, mereció con todo que aquel venerable cabildo, lo propusiera en primer lugar con las expresiones honoríficas y calificativas de sus funciones, conducta y literatura, y si no fué doctoral, es debido á que no quiso serlo, cuando en España estuvo en su mano haberlo conseguido.

El 4 de Agosto de 1810, tuvo su exámen de abogado en el ilustre y nacional colegio de los de México, y prévia la unánime aprobacion de todos los miembros concurrentes á él, fué recibido por la audiencia el 16 del mismo mes.

El 1.º de Setiembre del mismo año fué electo diputado propietario por su provincia de Coahuila, á las cortes extraordinarias de Cádiz, para donde salió el 28 de Diciembre y tomó posesion el 22 de Marzo de 811. El desempeño de su encargo hasta 10 de Marzo de 1814, en que el poder absoluto, derrocó la representacion nacional fué el mas eficaz en favor no solo de su provincia, sino de toda la América. Su historia en este punto ofrece una de las más bellas páginas de la vida de este hombre verdaderamente patrióta y amante de la libertad de su país, que supo despreciar una mitra y toda clase de promesas alhagüeñas, por no hacer traicion á sus opiniones y remachar así las cadenas de nuestra independenciam. Su conducta en esta parte le atrajo el ódio del monarca, y fué preso en un cala-

bozo de la cárcel de Madrid y privado de toda comunicacion por cerca de veinte meses, al cabo de los cuales fué desterrado por cuatro años mas á la Cartuja de Aracristi de Valencia, en donde estuvo hasta el año de 1820, en que se restableció el régimen constitucional.

En este año volvió á las cortes como diputado suplente, en que como tal trabajó por la América, con el empeño y acierto que es muy sabido. Y en el mismo año fué nombrado chantre de esta Santa Iglesia Catedral, de cuyo destino tomó posesion á su nombre el Sr. Dr. D. Pedro Piñeiro, en 22 de Agosto de 1820.

Volvió á su patria el año de 1822, despues de haber preparado los medios de hacerla independiente y libre.

Fué electo luego diputado al primer Congreso constituyente mexicano, en el año de 823, en que se le nombró presidente de la gran comision de constitucion.

Sus trabajos consignados en esa acta constitutiva federal de 824, serán juzgados y apreciados debidamente por la generacion que viene.

El 1.º de Junio de 1825, se le nombró oficial mayor del ministerio de Justicia y negocios eclesiásticos; y el 20 de Noviembre del mismo año, fué electo ministro de la misma secretaria, cuyo empleo sirvió hasta el 8 de Marzo de 1828.

En 1830 fué nombrado por el Supremo Gobierno, ministro plenipotenciario para arreglar en México los tratados de esta República con la de Chile, los que fueron aprobados.

En 1831 fué ascendido á Dean de esta Santa Iglesia Catedral de Puebla.

En Diciembre de 1832, contribuyó de una manera tan eficaz como algun dia se sabrá, á terminar la guerra civil que desolaba á esta República, y volvió á servir al ministerio de Justicia y negocios eclesiásticos, hasta Noviembre de 1833.

Desde entónces vivió llorando en secreto y en el retiro de su casa los males de su adorada patria, hasta Octubre de 1841, en que fué nombrado para individuo del consejo de representantes, á consecuencia de las bases de Tacubaya.

Ultimamente en Abril de 1842, fué nombrado por su país

natal, el Saltillo, sin embargo de saberse cuán delicada era su salud, diputado al congreso constituyente de ese año, al que no pudo llegar á concurrir por impedirlo sus graves enfermedades.

Un entendimiento claro y despejado que percibía los objetos todos aun en sus mas mínimas relaciones, una dedicacion no comun al estudio y lectura de buenos libros, y un corazon sumamente recto, lo hicieron aparecer con el carácter de sábio y justo en toda su vida pública, y este carácter será mas apreciado y conocido, á medida que se le contemple de mas léjos de la época actual. Su laboriosidad en todas las épocas, su amor á la justicia y órden, su generosidad y beneficencia, especialmente para con los americanos pobres y desgraciados en España; y sus trabajos, sacrificios y afanes por ver á México independiente y libre, lo hicieron aparecer en el mundo bajo el nombre de patriarca de la libertad é independencia de su patria.

Participa del destino comun á todos los buenos patriotas, la ingratitude de sus conciudadanos, que hasta ahora han querido negarle la mezquina cantidad que se le debe de dietas de todo el tiempo que estuvo privado de su libertad en España, comprada con sus grandes trabajos y sacrificios para servir á su patria.

Las penas del último viaje que hizo á México á fines de 841, sus esfuerzos por regularizar la revolucion que terminó en Tacubaya, y el pesar profundo que tuvo cuando vió el diverso sendero que llevaban las cosas públicas, abatieron de tal manera su espíritu, que le ocasionaron un ataque apoplético en Marzo del año anterior. Restablecido de él, con el auxilio de la medicina, solo le quedaron paralizados un brazo y una pierna.

En esta se desenvolvió últimamente la gangrena seca: cuyo terrible mal á los diez y siete dias de haber aparecido, hizo terminar su apreciable vida el 28 de Abril de 1843, á las ocho y cinco minutos de la noche, á los 68 años, dos meses 13 dias su laboriosa existencia, despues de una agonía la mas dulce, y tranquila; su muerte fué la del baron justo.

Los sentimientos que de preferencia lo animaron en sus últimos dias eran del todo religiosos, y sus disposiciones espirituales y temporales fueron muy anticipadas y hechas con el acierto que caracterizaba su génio.

Fué hombre grande y esclarecido en todos aspectos: excelente eclesiástico, excelente párroco, excelente amigo, sábio, justo, amable, desprendido, caritativo y humilde: liberal sin exaltacion, y religioso en extremo, sin hipocrecia: fué en fin, gran político, gran patriota, y patriarca de la federacion mexicana.

La patria ha perdido uno de sus mejores hijos: sus amigos, uno distinguido; su iglesia Catedral, un dean ilustre, y los que suscriben el mejor tio.

Josefa Ramos, viuda de Ibarra, y sus hijos Manuel, Domingo, Francisco y Concepcion Ibarra, sobrinos de hombre tan respetable, en union de José María Mariu, su buen amigo y médico que lo asistió hasta los últimos momentos de su preciosa vida, depositan juntos con su cadáver estos recuerdos que han redactado el dia de su muerte, en medio de las lágrimas y del pesar. En sus corazones los conservarán mientras palpiten, y llorarán para siempre su irreparable pérdida.

Los antecedentes apuntes biográficos, depositados en el féretro que encierra las cenizas del Sr. D. Miguel Ramos Arizpe, forman el mas cabal panegirico de cien olvidados, á instancia de los amigos del difunto, condescendiendo su familia en que se publiquen esos sencillos rasgos de la vida del mexicano esclarecido que en Europa y en América honró su patria con sus hechos, merecedores de ocupar un lugar distinguido en la historia.

Las revoluciones políticas al interrumpir y cambiar las uniformes habitudes de las sociedades, facilitan el desarrollo de las facultades morales de los individuos: de ahí es que en las grandes revueltas vemos con asombro alzarse entre la multitud hombres extraordinarios, que influyendo poderosamente en los sucesos, y ensañándose del destino, determinan los acontecimientos sucesivos, y se convierten en génios tutelares de los otros hombres, ó se vuelven el terrible azote con que Dios castiga á los pueblos delincuentes.

La revolucion de España en 1808 produjo, como era natural, ilustres ciudadanos que la hicieron mucho bien y malvados ominosos que la causaron mucho mal. Esta revolucion se propagó hasta las antiguas colonias de aquella nacion; y en ellas por identidad de razon salieron á la escena personajes famosos que las colmaron de gloria y detestables ambiciosos que las han llenado de oprobio. En México uno de esos célebres personajes fué D. Miguel Ramos Arizpe.

Electo diputado en Setiembre de 1810 por la provincia de Coahuila para las cortes extraordinarias de Cádiz, llegó á aquella ciudad en 1811, y en 22 de Marzo del mismo año comenzó á ejercer las funciones de legislador que desempeñó cumplidamente hasta Marzo de 1814, en que el poder arbitrario de una vez derribó la representacion nacional, á cuyos esfuerzos debió España su independendencia y el ingrato rey su trono.

En esos tres años de angustias y combates, la noble conducta de Ramos Arizpe, y sus talentos de gabinete, le habian creado una reputacion entre sus coolegisladores y un nombre honorable entre los americanos: el que leyese las calificaciones políticas de nuestro distinguido compatriota denominadas *Semblanzas*, advertirá en todas ellas, aunque producciones de los partidos, el juicio favorable de los españoles sobre las cualidades morales de él, desde su nombramiento de diputado, comprendiendo muy bien que la invacion francesa en la Península española, era un grande acontecimiento que produciria con el tiempo la independendencia y separacion de la Metrópoli de las colonias del continente americano, y preocupado de esta idea obró en consecuencia.

Pero sus operaciones fueron las de un profundo político, y su conducta la de un hombre de Estado. El advenimiento del rey al trono debía causar un cambio en la politica del gabinete de Madrid extensivo hasta las colonias, y era conveniente estar á la mira de la marcha que emprendiese el nuevo gobierno para poder utilizarla.

El rey, que á su vuelta de Francia, fulminó desde Valencia, el rayo contra sus libertadores, procuró ganar á las personas influentes, que pudieran hacer oposicion á sus desig-

nios. Ese manejo corruptor, peculiar de todos los tiranos, prostituyó á los piés del monarca, á hombres, cuya virtud se juzgaba esenta de los atractivos de la seduccion. En el mismo Congreso Nacional aparecieron setenta refractarios, conocidos despues bajo el apodo de *Persas*; pero Ramos Arizpe resistió á los ofrecimientos de su rey, al brillante porvenir que se le prometia, al ejemplo de blasones condecorados y á las sugerencias de sus mismos amigos. El canónigo Ostolaza le propuso, á nombre del soberano, la mitra de Puebla ó cualquiera otra dignidad eclesiástica que quisiera elegir, haciéndole entrever, al mismo tiempo, la desgracia y la persecucion en caso de repulsa. Arizpe, sin vacilar en la respuesta, prefirió la prision y aun la muerte, al espléndido mercado que se le proponia. *Yo no he salido de mi tierra*, dijo el esclarecido patriota, *á mendigar favores del despotismo, la mision que se me confió es de honor y no de grangeria*. Esta briosa contestacion, bastante por sí sola para ilustrar la vida de un hombre, le grangeó á nuestro paisano el odio del monarca. Arizpe fué encerrado en un calabozo de la cárcel de Madrid, en el que se le tuvo incomunicado diez y siete meses, y al cabo de ellos, salio desterrado por cuatro años, á la Cartuja de Valencia, y en ella permaneció hasta 820, época del restablecimiento del régimen constitucional; pues aunque los cuatro años de la sentencia, se concluyeron antes de aquel año, el rey mandó, respondiendo á una consulta del general D. Francisco Javier Elio, que Arizpe continuara recluso en la Cartuja, hasta tanto que diese pruebas á satisfaccion del mismo Elio, de haber mudado de opiniones políticas.

Un artículo necrológico que la amistad consagra al mérito, no da lugar á referir menudamente, todos los hechos de un hombre, cuya pasion dominante, fué el desempeño de sus deberes, y cuyo principal anhelo se dirigió á sacar hábilmente, de las circunstancias, el mejor partido para su patria. Tampoco es fácil contar los padecimientos de este buen mexicano, durante el tiempo de su dilatada prision: los que han sufrido los males de todo género que causa las disenciones civiles: los que han probado la copa de acibar que los partidos hacen

apurar á sus victimas, podrán formarse una idea aproximada de las penalidades de nuestro compatriota; mas sin embargo de su angustiada situacion, el carácter de Arizpe jamás se desmintió: su alma grande fué tan superior á la adversidad que, pudiendo evadirse de la prision de la Cartuja, aprovechándose de una fragata que el ministro ingles Wellesley puso á su disposicion en las aguas de Valencia, jamás pensó en echar mano de ese recurso de salvacion. Arizpe, cual denodado atleta, no quiso abandonar el campo en que lidiaba, defendiendo los derechos de sus compatriotas, que lo habian enviado á triunfar como Washington, ó á sacrificarse como Régulo.

Así fué, con la resignacion de un estoico, toleró los sinsabores de la persecucion, aguardando impasible el resultado de los esfuerzos de los liberales sus amigos que obraban de acuerdo con él, y que sin descanso trabajaban por el recobro de la libertad. Esos trabajos fructificaron en principios del año de 1820, en que Riego, con el ejército expedicionario, seguido despues por Quiroga, proclamó el régimen constitucional. El déspota tembló, los tiranos, sus procónsules que oprimian á las provincias, se estremecieron, y Elio, capitán general de Valencia, que en 814, con 40,000 hombres destruyó el sistema constitucional, disolvió las cortes é influyó en la prision de Arizpe y otros diputados, considerando á aquel, uno de los autores de los planes para el restablecimiento de la constitucion, manda furioso que Arizpe sea trasladado de la Cartuja á uno de los calabozos de Valencia, en donde lo puso incomunicado bajo de fuertes cerrojos, sin permitirle mudarse de ropa ni afeitarse en cerca de dos meses. El 10 de Marzo, impelido Elio por la necesidad, hizo el juramento de la constitucion, que ya no podia evitar, y entonces el pueblo valenciano pasó á poner en libertad á Arizpe y á otros ilustres presos que gemian en las mazmorras; despues se pensó en crear nuevas autoridades y sacrificar á Elio, odiado mortalmente por los valencianos; y ese atentado habria tenido efecto si Arizpe no hubiera intercedido y aun quitado de las manos de los conjurados á aquel oficial, su mas encarnizado perse-

guidor. D. Francisco Javier Elio, virey, gobernador y capitán general del reino de Valencia, debió la vida al noble carácter de los españoles que persiguió, y principalmente á la generosidad del ilustre mexicano D. Miguel R. Arizpe, de quien habia sido verdugo.

Este solo hecho retrata cabalmente la alma admirable del patriota exclarecido, que la muerte nos ha arrebatado. ¡Compatriotas, medita detenidamente en el valor real de esa accion; ella fué tal, que puede llenar de un justo orgullo á los habitantes de Coahuila y á la nacion de que fué miembro, el magnánimo valor que la ejecutó! ¡Sombra venerable y augusta de un hijo predilecto de México, recibe el respeto y admiracion de todos los mexicanos! ¡Cuando la Historia refiera ese rasgo sublime de generosidad, ella colocará á D. Miguel R. de Arizpe, entre los seres privilegiados, que de tarde en tarde glorifican y engrandecen á la miserable especie humana. El que ésto escribe, al recordar tanta longanimidad, se siente poseido de un entusiasmo vivo, y ¿quién será tan frio y tan indolente que no se envanezca de haber sido paisano y amigo de un hombre justo como Aristides, virtuoso como Caton, sencillo y modesto como Cincinato?

A pocos dias de este suceso (el 22 de Marzo) estando ya restablecido el órden público en Valencia, marchó Arizpe para Madrid, con el objeto de estar á la mira de lo relativo á su patria. En aquella capital ejercia, desde entónces, el influjo que le habia ganado su conducta. El que escribe ésto, llegó á la corte de los reyes de España, el 5 de Mayo de 1821, y al siguiente dia conoció en el Congreso, al hombre que lloramos. Por una de aquellas ilusiones con que se alimenta la imaginacion, el redactor de este artículo aguardaba encontrar en el Sr. Arizpe, un hombre ampliamente dotado en lo fisico, por la naturaleza: esperaba ver en su persona un héroe de Homero, ó por lo ménos, un personaje rodeado del aparato con que los seres mimados de la fortuna ó poseedores del poder, cubren su pequeñez y su miseria; pero nada de eso, Arizpe exteriormente, no era mas que un hombre vulgar, vestido con negligencia, ó quizá con abando-

no; sin embargo, su fisonomía bien pronunciada, presentaba al observador, los vestigios de nobles y fuertes pasiones y los indicios de una alma de fuego, alojada en un cuerpo de hierro. El siguiente pasaje bosquejará más á lo vivo, el carácter enérgico de nuestro personaje.

Los diputados de México, sabedores de la revolución promovida por el Sr. Iturbide, y de las bases en que se funda, juzgaron conveniente apoyar los principios que se proclamaron en Iguala, y al efecto, en una junta de diputados americanos, se convino en redactar una exposición reducida á pedir la emancipación de México, bajo el gobierno constitucional de un príncipe español de la casa de Borbon. Hecho el manifiesto por los Sres. Molinos del Campo y Michelena y aprobado por la Junta, se nombró al canónigo D. Miguel Ramos Arizpe, para que lo leyera en las Cortes, como se verificó el 25 de Junio de 1821.

Ese importante documento debían firmarlo los peticionarios, y al efecto se llevó la misma mañana del 25 del mes citado al salón de desahogo de las cortes; y allí, puesto sobre una mesa, iban firmándolo los representantes por México conforme llegaban; el Sr. Arizpe no quiso firmar, otro diputado que ya no existe firmó en la esquina de una hoja, y cuando no fué notado quitó la firma arrancando el pedazo de papel. En ese estado, el Sr. Ramirez leyó la petición, y habiendo concluido, advirtió á las cortes, (para evitar algún día reclamos á la secretaría, por la mutilación del importante documento) *que un señor diputado despues de haber firmado, quitó del manifiesto su firma, arrancando el pedazo de papel en que estaba estampada.* Este hecho poco decente inflamó al Sr. Arizpe, quien desde la tribuna, dijo: *mi firma reemplaza la que ha sido arrancada; y si yo no firmé, fué porque en mi opinion, de ningun modo conviene en México, una monarquía; y mucho menos regentada por un miembro de la casa de Borbon.* Este pasaje sucedió en el congreso español, en presencia de tres mil expectadores; y el hombre que en 1821, tuvo tal valentía entre nosotros, en 1828, fué denostado por borbonista.

En aquel tiempo, desde 20 de Marzo hasta 21 de Junio, la

influencia de nuestro compatriota era poderosa en el Gabinete, y su voz escuchada con aprecio en el congreso. Su constancia y padecimientos, le habían levantado á una categoría eminente, de que usó siempre en beneficio de los americanos residentes en España, de quienes se declaró favorecedor y padre de los pueblos que representaba; la actas de cortes atestiguan sus trabajos incesantes, su laboriosidad y su afán. Arizpe nada omitió por mejorar la situación de su tierra (así llamaba con ternura á su queriada patria). Arizpe promovió cuantas leyes y decretos juzgó útiles: Arizpe colocó á todos sus paisanos: Arizpe socorrió á los que supo se hallaban indigentes; y Arizpe, en fin, nombró virey á D. Juan O. Donoju, para que facilitara la emancipación de México. Y en medio de tal poder y de la reputación prestigiosa que gozaba ese hombre virtuoso, satisfacía sus necesidades personales con 30 reales de bellón al día! Yo lo he visto sentado en una mala silla, rodeado de títulos y potentados, comer un frugal almuerzo, con cubiertos de box, en platos de loza ordinaria. Yo lo he visto salir de Madrid para Francia, con un peso fuerte en el bolsillo, por único caudal; y el que se hallaba reducido á tal miseria, era el mismo hombre por cuya dirección y mano, se habían gastado, para procurar la emancipación de las Américas, más de 700,000 pesos. ¡Falsos patriotas, hombres corrompidos de esta época, hete á qui la virtud! ¡Expeculadores políticos, sanguijuelas de la sangre de los pueblos, ahí teneis el tipo del desprendimiento heroico!

Era el mes de Julio de 1821, cuando D. M. R. Arizpe, viendo frustrada la expedición española dirigida contra la América, á España ocupada seriamente y embarcada en su nueva marcha política, á las colonias recobradas del desmayo en que habían caído desde 1817 y en una actitud imponente de defensa; creyó acabada su misión en Europa y dispuso regresar á la patria; y siendo un diputado suplente, y habiendo llegado á Madrid la mayor parte de los propietarios, pidió y obtuvo permiso de las cortes para retirarse. Entonces emprendió su viaje por Perpiñan y se dirigió á París; á su arribó, la casa Lafitte ú otra de que no hago memoria, le ofreció todo lo que

pudiera necesitar; la celebridad que habia ganado y la fama de su honradez, le facilitaban por todas partes, recursos y relaciones. Durante su mansión en la capital de Francia, le hizo á México un nuevo servicio. El conde de Moctezuma, en union de D. Lorenzo Zavala, proyectaron sobre México una osada intentona; el nombre del Conde, la prodigiosa capacidad de Zavala y la incierta situacion en que entonses se encontraba nuestra patria, volvian peligroso un designio, que hoy seria pueril y ridículo. Arizpe supo eludir el proyecto hábilmente, valiéndose del marques de Casa Irujo, embajador de España cerca del gobierno frances.

Desbaratados los designios de Zavala, dejó Arizpe la Francia en 14 de Octubre; pasó á la Habana; de allí se dirigió á Tampico, á donde arribó el 31 de Diciembre de 1821; despues de once años, dos dias de ausencia de se patria.

Aquí teneis, ¡oh mexicanos! un compendio de la conducta política de nuestro conciudadano el Sr. D. Miguel R. Arizpe, durante el tiempo que permaneció en Europa, como apoderado y agente de los pueblos de que era representante. El se portó con la resolucion que corespondia al enviado de una nacion grande (aun que humillada) y con la destreza necesaria al negociador de una colonia, que reclamaba la posicion en los derechos imprescriptibles á la naturaleza.

El Sr. Arizpe sin ceñirse á solicitar el bien estar de la América, se dedicó tambien con ardor á salvar á la España hundida en un abismo de que únicamente la heroicidad de sus hijos y la virtud de sus legisladores pudieran sacarla. Ese noble proceder le mereció el aprecio universal, y los aplausos de los mismos que debian considerarlo como antagonista de la opinion de los españoles obstinadamente apegados á sus derechos de conquista, mas sin embargo de los compromisos y de los embarazos que debió encontrar en su carrera, sobreponiéndose á los primeros y triunfando de los segundos, manifestó que á una alma fuerte y virtuosa nada se le resiste.

Desde 1822 hasta su muerte, el público, para quien escribo, ha sido testigo de la vida laboriosa, patriótica é inmaculada del Sr. Arizpe, á sus profundas meditaciones se debió

el establecimiento del régimen federal; y á la experiencia y al desengaño se deberá algun dia el restablecimiento de ese sistema, que bien cumplido haria la felicidad pública. Cuando desaparezca esta generacion nacida entre el choque de las opiniones, criada entre el conflicto de las pasiones, y víctima de la revolucion de las ideas, y del cambio de las habitudes, vendrá otra mas moligerada, mas quieta y mas filosófica, y ella hará justicia á los Mieres de Nuevo Leon, á los Llaves de Córdoba, á los Guerreros de Oaxaca y á otros hombres ilustres que han pasado por entre nosotros sin ser dignamente apreciados y debidamente sentidos. Sí, llegará tiempo en que nuestros descendientes mas justos que nosotros, cubran nuestra veleidad, nuestra ligereza y nuestro descuido.

Los pueblos todos, siempre y por siempre han procurado transmitir á la posteridad las acciones de sus héroes para eternizar sus nombres, pero entre la copiosa multitud de sus personajes, ¡cuán pocos son acreedores á un plácido recuerdo! La mayor parte de ellos merece votarse á la execracion pública por haber obrado sugeridos de un culpable egoismo, impulsados por pasiones desenfrenadas. Hoy que las naciones han obtenido cierto grado de civilizacion; hoy que la cultura y la razon hacen juzgar las cosas cuerdamente, solo deben encomiarse los hechos de aquellos hombres que han sido benéficos á sus semejantes, aunque en su vida no hayan sorprendido al insensato vulgo, con el falso brillo de ruidosas azañas, regularmente funestas para la humanidad. ¡Maldicion eterna á los génios inquietos, discolos y feroces, que derramando inútilmente la sangre de los pueblos, han sido el azote de sus contemporáneos. ¡Benditos sean mil veces los varones mansos, desinteresados y filántropos, que empleando sus talentos y virtudes en utilidad de sus hermanos, jamás se mancharon con el crimen. El hombre célebre que pregono pertenecia á esta categoría, y su memoria reclama de sus compatriotas un solemne homenaje.

M. S. P.